

REPÚBLICA DE PANAMÁ

MISIÓN PERMANENTE DE PANAMÁ ANTE LAS NACIONES UNIDAS Y OTROS ORGANISMOS INTERNACIONALES CON SEDE EN GINEBRA

**Consejo de Derechos Humanos**

**46° Período de Sesiones del Grupo de Trabajo sobre el Examen Periódico Universal (EPU)**

*Ginebra, del 29 de abril al 10 de mayo de 2024*

**NUEVA ZELANDA**

Gracias Señor Presidente,

Panamá saluda a la distinguida delegación de Nueva Zelanda y agradece la presentación de su informe nacional.

En un espíritu constructivo y de cooperación, **recomendamos**:

* Consagrar el derecho a la educación de forma integral en su legislación, en particular en los documentos jurídicos de rango constitucional.
* Incorporar un enfoque basado en los derechos del niño y adaptado a los jóvenes en las políticas de protección del medio ambiente y la acción climática.
* Ratificar la Convención sobre el Estatuto de los Apátridas de 1954 y el Convenio 190 de la OIT sobre la violencia y el acoso.

Le deseamos a Nueva Zelanda éxitos en este 4° ciclo del EPU.

Muchas gracias.